



MATERIA: PERSONAL

ASUNTO: PROCESO SELECTIVO TÉCNICO SUPERIOR DE INTEGRACIÓN SOCIAL Y/O TÉCNICO/A SUPERIOR DE ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL

Nº EXP. GENERAL: 2019/3933

EXP LIBRO: Libro de Régimen Interior 2019/468

REF. DOC.: DECRETO RECTIFICACIÓN FECHA PRIMERA PRUEBA

Visto el decreto de la Alcaldía n.º 2020/1626 de 5 de agosto de 2020, por el que se aprueba el nombramiento del Tribunal Calificador y se convoca a los aspirantes admitidos para la realización del primer ejercicio tipo test del proceso selectivo de técnico superior de integración social.

Detectado un error en la lista de aspirantes admitidos al proceso selectivo y comunicada la fecha de la realización de la 1ª prueba a los miembros del tribunal en fecha 31 de julio de 2020, la mayoría de sus miembros hacen constar que en esa fecha están disfrutando de sus vacaciones anuales.

Considerando que el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas establece que “las Administraciones Públicas podrán, asimismo, rectificar en cualquier momento de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos.”

En uso de las atribuciones que confieren el artículo n.º 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y el artículo n.º 41 del R.D. 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales,

RESUELVO

Primero.- Rectificar el decreto de la Alcaldía n.º 2020/1626 y concretamente corregir

Donde dice:

N.º	REG.	APELLIDOS NOMBRE
18	7525	DONET VELLO LUCIA

Debe decir:

N.º	REG.	APELLIDOS NOMBRE
18	7840	DONET VELLO LUCIA

Donde dice:

“TERCERO- Convocar a los aspirantes admitidos para la realización del 1er ejercicio tipo test, para el día 17 de agosto de 2020, a las 9:00 horas en la EPA Joanot Martorell, Paseo Joan Fuster de esta localidad. Los aspirantes deberán comparecer con el DNI o documento que les identifique.”





Debe decir:

“TERCERO- Convocar a los aspirantes admitidos para la realización del 1er ejercicio tipo test, para el día **5 de octubre de 2020, a las 9:00 horas en la EPA Joanot Martorell**, Paseo Joan Fuster de esta localidad. Los aspirantes deberán comparecer con el DNI o documento que les identifique.”

Segundo.- Publicar esta resolución en el tablón de edictos y en la pagina web del Ayuntamiento de Oliva.

Oliva, en la fecha de firma electrónica que aparece al margen

EL ALCALDE

David González Martínez

EL SECRETARIO ACTAL

Sebastian Estela Climent

Firma 1 de 2	David Gonzalez	10/08/2020	Alcalde
Firma 2 de 2	Sebastian Estela Climent	11/08/2020	Secretario/a ACCTAL